

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9044 *ERCROS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ERCROS INDUSTRIAL, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
ARAGONESAS, INDUSTRIAS Y ENERGÍA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
AGROCROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, en fecha 9 de abril de 2010, la Junta General de Accionistas de Ercros, Sociedad Anónima, ha acordado la fusión por absorción de Ercros Industrial, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Aragonesas, Industrias y Energía, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Agrocros, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal (Sociedades absorbidas) por Ercros, Sociedad Anónima (Sociedad absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las Sociedades absorbidas y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la referida Ley.

Barcelona, 20 de abril de 2010.- Santiago Mayans Sintés, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100027271-1